



SUTTP

Comunicado N° 167

Lima, JUEVES 12 de JUNIO del 2025

EL SINDICATO PRESENTE: **EN LAS BASES CON NUESTROS AFILIADOS** **COMISIONES ACTIVAS, BASES INFORMADAS, LUCHA TRANSPARENTE**

Desde el Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú (SUTTP), queremos informar con total transparencia las acciones y avances que venimos desarrollando en defensa de los derechos de nuestros afiliados, con el firme compromiso de seguir construyendo un sindicalismo activo, propositivo y vigilante frente a la coyuntura actual.

1. Reunión con RR.HH. de Telefónica del Perú - 10:30 a.m. en Surquillo

En horas de la mañana, nuestros dirigentes del SUTTP sostuvieron una reunión clave con representantes del área de Recursos Humanos de Telefónica del Perú, con el objetivo de exponer las observaciones respecto a la Política de Compromiso, específicamente en relación con las falencias en las plataformas digitales utilizadas por nuestros compañeros del COM. Estas deficiencias repercuten de manera directa y negativa tanto en su estabilidad laboral como en su salud, generando consecuencias nefastas. Mencionamos algunas de ellas:

- Intermitencias del sistema PSI**, que generan una pérdida diaria acumulada de entre 15 y 30 minutos de tiempo efectivo de trabajo, sin contar las caídas más prolongadas del sistema.
- Cortes constantes en las llamadas en curso dentro de la plataforma GENESYS**, lo que impide copiar el ID de la llamada y acarrea consecuencias perjudiciales para el trabajador.
- Tiempo de espera (time out) excesivamente corto en el aplicativo AGENDADOR**, que se cierra en promedio a los 5 minutos de inactividad. Esto obliga al trabajador a iniciar sesión nuevamente, perdiendo varios minutos adicionales.
- Mal funcionamiento del sistema MULTICONSULTA**, que no procesa correctamente los datos de acceso (usuario y contraseña), retrasando el ingreso al sistema y afectando el desarrollo normal de las actividades.

Dicha reunión se desarrolló siempre bajo una línea de respeto y firmeza, se destacó que la mejora de las condiciones laborales no es solo una demanda justa, sino una apuesta estratégica para sacar adelante a nuestra empresa en beneficio de los más de 13 millones de usuarios que confían en nuestros servicios a nivel nacional.

2. Instalación de las comisiones de trabajo - Estatutos y Disciplina

Con orgullo informamos a las bases que, desde esta semana, se instalaron oficialmente las comisiones de Estatutos y Disciplina, conformadas por compañeros elegidos democráticamente tanto en la Asamblea de delegados como en la última Asamblea General Extraordinaria del pasado 4 de junio realizada en el SUTTP. Las comisiones quedaron integradas de la siguiente manera:

Comisión de Estatutos

- Roberto Neyra (presidente)
- Gilmer Vásquez (secretario)
- Ricardo Ramírez (Vocal 1)
- Diego Castro (Vocal 2)

Comisión de Disciplina

- Carlos Bardales (presidente)
- Pedro Quintana (secretario)
- Javier Rodríguez (Vocal)

Desde el primer momento, nuestros compañeros asumieron con responsabilidad sus cargos, iniciando un trabajo comprometido y transparente, bajo el lema que hoy nos identifica: "**¡Ganar tiempo al tiempo!**". Extendemos nuestro total respaldo y agradecimiento por la entrega demostrada.

3. Continuamos la bajada a bases - Escucha activa e información clara

BASE SURQUILLO

A partir de las 7:00 a.m. de hoy, las comisiones conformadas continuaron con el recorrido por las bases del edificio de Surquillo, promoviendo espacios de diálogo directo con los trabajadores para absolver dudas y recoger inquietudes sobre temas cruciales como:

- Política de Compromiso
- Utilidades
- Fondo FEAM
- Procedimiento Concursal Ordinario

Especial énfasis se puso en el apoyo tanto en información como en el llenado correcto de los formularios que deben ser presentados por los compañeros ante **INDECOPI** a más tardar el **30 de junio**. Este trámite es fundamental para que podamos ser reconocidos como **acreedores laborales**, lo cual nos otorgará **voz y voto** en la futura Junta de Acreedores, garantizando que los trabajadores tengamos un rol decisivo en las decisiones que afecten a nuestra empresa.



COMUNICADO IMPORTANTE - BASE CHORRILLOS

Informamos a todos los compañeros que, debido a la **clausura temporal del edificio de Telefónica en Chorrillos** por decisión de la autoridad municipal el pasado **martes 10 de junio**, la visita programada por parte de los dirigentes del SUTTP ha sido **suspendida hasta nuevo aviso**.

Agradecemos la comprensión de todos los trabajadores de la base Chorrillos. Apenas se levanten las restricciones, estaremos retomando nuestra presencia en el lugar, como siempre, firmes en la defensa de los derechos laborales.

¡COMPAÑEROS, PRESENTEN SU SOLICITUD ANTE INDECOPI DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO!

El SUTTP reafirma su compromiso de lucha en unidad y organización. **Nuestra mejor herramienta es la información, la participación activa y la convicción de que solo con un sindicato fuerte y presente en cada espacio**, lograremos defender nuestros derechos y proyectar un futuro digno para todos los telefónicos del Perú.

¡EL SINDICATO NO DUERME! ACCIÓN PERMANENTE POR NUESTROS DERECHOS!

¡POR UN SINDICALISMO AL SERVICIO DE LAS BASES!

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

*Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe*